

TABLA DE CONTENIDO

Capítulo 1

RÉGIMEN JURÍDICO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

1.1.	El ser humano y la búsqueda de la seguridad	17
1.2.	El derecho al goce de la seguridad	17
1.3.	La "seguridad humana". Un enfoque preventivo, actual y centrado en la efectividad de los derechos	19
1.4.	Antecedentes históricos del derecho a la protección de la seguridad	22
1.5.	Alcances del derecho a la seguridad personal	23
1.6.	Regímenes especiales de protección jurídica de la seguridad	25
1.6.1.	Mujeres	25
a)	Antecedentes de la C.E.D.A.W. (Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer)	25
b)	La seguridad y su protección específica en la CEDAW	26
c)	Declaración Universal sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	27
d)	Convención de Belém do Pará	28
e)	Definición legal de violencia doméstica	29
f)	Ley integral de violencia doméstica	29
g)	Panorama general de los asuntos tramitados de acuerdo a la ley de violencia doméstica	30
h)	Facultades de los tribunales en casos de violencia doméstica	31
i)	Prevención de la re-victimización	32
j)	Femicidio: antecedentes	33
1.6.2.	Niños, niñas y adolescentes	35
1.6.3.	Minorías raciales o étnicas	40
1.6.4.	Trabajadores migrantes	43
a)	Especial vulnerabilidad	43
b)	Controles migratorios	45
c)	Privación de libertad	45

d) Expulsión (<i>non refoulement</i>)	47
e) Ley de Migración	48
1.6.5. Adultos mayores	48
1.6.6. Personas con discapacidad	49
1.6.7. Personas privadas de libertad	51
1.7. Seguridad ciudadana y orden público	56
1.8. Seguridad y Estado de Derecho	57
1.9. La gestión de la seguridad como política pública	61
1.10. Obligaciones del Estado en materia de seguridad	62
1.10.1. El monopolio del uso legítimo de la fuerza y su contrapartida: la responsabilidad estatal	62
1.10.2. Deber de protección	65
1.10.3. Deber de investigación	67
1.10.4. Sanción a los responsables	71
1.10.5. Reparación a las víctimas	72
1) Restitución	73
2) Indemnización	74
3) Rehabilitación	76
4) Satisfacción	77
5) Garantías de no repetición	78
1.11. Detenciones ilegales o arbitrarias	79
1.12. Estados de emergencia	82
1.12.1. Sistema internacional de protección de los derechos humanos	82
a) Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	82
b) Convención contra Tortura y otros Tratos o Penas Cruels, inhumanos o degradantes	84
c) Convención para la Protección de todas las Personas contra la Desaparición Forzada	84
1.12.2. Sistema regional de protección de los Derechos Humanos	85
a) Convención Americana sobre Derechos Humanos	85
b) Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura	86
c) Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas	87
1.13. Detenciones colectivas	88
1.14. Abuso de poder luego de la detención	89
1.15. Fases de la actuación policial	90
1.15.1. Vigilancia	90

1.15.2.	Prevención	92
1.15.3.	Disuasión	93
1.15.4.	Represión	93
1.15.5.	Medidas asegurativas	94
1.16.	Principios que regulan la actividad policial	94
1.16.1.	Seguridad estrictamente necesaria	94
1.16.2.	Prohibición de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes	95
1.16.3.	Atención a personas bajo custodia policial	95
1.16.4.	Uso de la fuerza	97
a)	Moderación	98
b)	Racionalidad	98
c)	Progresividad	99
d)	Proporcionalidad	99
1.16.5.	Identificación y advertencia policial	99
1.16.6.	Empleo de armas de fuego	100
1.16.7.	Principios que surgen del Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley	100

Capítulo 2

RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD

2.1.	Introducción: seguridad y mercado. La doctrina de Gustave de Molinari y su actualidad	103
2.2.	Definición internacional de "seguridad privada"	104
2.3.	Complementariedad entre la actividad estatal y los servicios privados de seguridad: panorama comparado	105
2.4.	La seguridad privada en Latinoamérica	109
2.5.	Evolución reciente de la seguridad privada en Europa	110
2.6.	Importancia de la fiscalización estatal de la seguridad privada	111
2.7.	Alcance del deber de colaboración de los actores privados con los servicios de seguridad estatal: panorama comparado	113
2.7.1.	España (Ley 5/2014)	113
2.7.2.	Reino Unido (Plan Acreditado de Seguridad en la Comunidad)	115
2.7.3.	Francia (Código de la Seguridad Interior)	116
2.7.4.	Países nórdicos. La reforma sueca de 1974 y sus proyecciones	116
2.7.5.	Legislación latinoamericana	118
a)	Argentina (decreto federal 1002/99; ley de la Provincia de Buenos	

	Aires 12.297; ley de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 1913) . . .	118
	b) Brasil (ley federal 7.102)	119
	c) Bolivia (ley 264/2012)	119
	d) Chile (ley 18.961)	120
	e) Colombia (decreto 356/1994)	120
	f) Costa Rica (ley 8.395)	121
	g) Ecuador (ley 130/2003)	122
	h) México (Ley Federal de Seguridad Privada)	122
	i) Perú (Ley de Servicios de Seguridad Privada)	122
	j) Uruguay (Ley Orgánica Policial)	123
2.8.	Aspectos éticos de la prestación de los servicios privados de seguridad	124
2.8.1.	Francia	124
2.8.2.	España	125
2.8.3.	Costa Rica	126
2.9.	Directrices de fuente internacional para la autorregulación de la seguridad privada	127
2.9.1	El Documento de Montreux sobre empresas militares de seguridad	128
2.9.2.	El Código Internacional para empresas privadas de seguridad (I.C.o.C.)	129
2.9.3.	Los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos	130
	a) El deber del Estado de proteger los derechos humanos	131
	b) La responsabilidad de las empresas de seguridad de respetar derechos humanos	132
	c) Acceso a mecanismos de reparación	135
2.9.4.	La norma ISO 18.788:2015	136
	a) Antecedentes y generalidades	136
	b) La relación entre los derechos humanos y la prestación de los servicios privados de seguridad	137
	c) Niveles de posible afectación de los derechos humanos por los servicios privados de seguridad	138
	d) Acciones previstas por esta norma de calidad	139
	e) Principales compromisos que asumen las empresas certificadas	140
2.9.5.	La norma ISO 31000:2018	141
2.9.6.	El estándar ANSI/ASIS PAP 1-2012	141
2.10.	La seguridad privada en Uruguay	142
2.10.1.	Reseña histórica	142
2.10.2.	Apreciación general de la regulación de la seguridad privada en Uruguay	144
	a) Escasez legal y predominio de normas reglamentarias	144
	b) Dispersión normativa	145
	c) Elaboración casuística	145

d)	Lagunas en cuestiones fundamentales	145
2.10.3.	Facultades jurídicas de los guardias privados de seguridad	145
a)	Arresto ciudadano (artículo 220 del Código del Proceso Penal)	145
b)	Legítima defensa (artículo 26 del Código Penal)	147
2.10.4.	Fiscalización de los servicios privados de seguridad	149
a)	Habilitación de las empresas	149
b)	Control de la capacitación de los guardias	150
2.10.5.	Servicios regulados	152
a)	Centrales electrónicas de alarma (decreto 242/15)	152
b)	Cercas eléctricas (decreto 537/08)	153
c)	Locales bailables (decreto 181/00)	154
d)	Instituciones de intermediación financiera (decreto 213/11)	155
I)	Objetivo del Reglamento de seguridad	156
II)	Ámbito personal de aplicación	156
III)	Responsabilidad de las instituciones de intermediación financiera	156
IV)	Funciones de los guardias de seguridad	157
V)	Requisitos para la habilitación de los locales	158
VI)	Sistemas cerrados de TV	158
VII)	Cajeros automáticos	160
VIII)	Capacitación del personal	160
IX)	Cartelería obligatoria	161
e)	Entintado de billetes (decreto 214/18)	161
f)	Depósito de valores (decreto 172/04)	161
g)	Transporte de valores (decreto 211/10)	162
h)	Drones (resolución 214/91 de la D.I.N.A.C.I.A.)	164
I)	Uso con fines recreativos o deportivos	165
II)	Uso en forma remunerada	165
i)	Locales de pago descentralizados (decretos 198/09 y 193/15)	166
2.10.6.	Regulación del trabajo en la seguridad privada (Ley nro. 19.721, de 21/12/2018).	166
a)	Características generales	166
b)	Fundamentación por el Poder Ejecutivo	168
c)	Aportes e innovación	169

Capítulo 3

DERECHO PENITENCIARIO

3.1.	Antecedentes históricos de la privación de libertad	173
3.1.1	El encarcelamiento en las sociedades antiguas	173
3.1.2.	Las cárceles en la Edad Media	174
3.1.3.	La reclusión en la Época Moderna	175
3.1.4.	Inicios del movimiento reformador de las prisiones	175
a)	Cesare de Bonesana (Beccaria)	176
b)	Jean Paul Marat	176
c)	John Howard	177
3.1.5.	Primeros esbozos del sistema de la progresividad	177
3.2.	Reseña de la privación de libertad en Uruguay.....	178
3.2.1.	Época colonial y primeros años de la independencia	178
3.2.2.	Del fin de la Guerra Grande al Militarismo	179
3.2.3.	Creación del sistema penitenciario nacional	181
3.2.4.	Reformas de Juan Carlos Gómez Folle	183
a)	El Patronato Nacional de Encarcelados y Liberados	183
b)	El Instituto Nacional de Criminología y el Hospital Penitenciario ...	185
3.2.5.	El período de facto (1973-1985)	186
3.2.6.	De la restauración de la democracia hasta el presente	187
3.3.	El Estado como asegurador de los derechos de las personas privadas de libertad .	193
3.4.	Condición jurídica de las personas privadas de libertad	196
3.5.	Derechos de las personas privadas de libertad	198
3.5.1.	Derecho a la vida	198
3.5.2.	Derecho a no ser víctima de desaparición forzada	201
3.5.3.	Derecho a permanecer en lugares de detención oficialmente reconocidos y controlados	202
3.5.4.	Derecho a no ser sometido a tortura o tratos crueles, inhumanos o degradantes	204
3.5.5.	Derecho al respeto de la dignidad humana	206
3.5.6.	Derecho a la seguridad	207
3.5.7.	Derecho a la salud	208
3.5.8.	Derecho a participar en los beneficios de la vida cultural	210
3.5.9.	Derecho al trabajo	211
3.5.10.	Derecho a no ser sometido a trabajos forzados	213
3.5.11.	Derecho al juez natural	214
3.5.12.	Derecho a la presunción de inocencia y al debido proceso legal	214

3.5.13.	Derecho a la asistencia letrada	215
3.5.14.	Derecho a la no discriminación	216
3.5.15.	Derecho a la vida religiosa	217
3.5.16.	Derecho a la libertad de conciencia	218
3.5.17.	Derecho a la libertad de expresión, asociación y de reunión	218
3.5.18.	Derecho a la comunicación con el exterior	218
3.5.19.	Derecho al voto, en los casos en que la ciudadanía no se encuentre suspendida	219
3.5.20.	Derecho al respeto de la vida familiar	220
3.5.21.	Derecho al desarrollo personal	222
3.5.22.	Derecho a la ayuda post-penitenciaria	222
3.5.23.	Derecho de petición	223
3.5.24.	Derecho a la reparación	224
3.5.25.	Derechos inherentes a la personalidad humana o que derivan de la forma republicana de gobierno	225
3.6.	Importancia de la arquitectura penitenciaria para la efectividad de los derechos ..	226
3.7.	Principios que regulan la actividad penitenciaria	229
3.7.1.	Clasificación	229
3.7.2.	Categorización	229
3.7.3.	Progresividad	229
3.7.4.	Normalización	230
3.8.	Marco jurídico de la privación de libertad	230
3.8.1.	Constitución	230
3.8.2.	Tratados Internacionales	231
	a) Convención Internacional contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanas o Degradantes	231
	b) Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra la Desaparición Forzada	231
	c) Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	231
	d) Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales ..	232
3.8.3.	Tratados regionales	232
	a) Convención Americana de Derechos Humanos	232
	b) Convención Americana contra la Tortura	232
	c) Convención Americana contra las Desapariciones Forzadas	232
3.8.4.	Leyes y decretos leyes	232
3.8.5.	Decretos del Poder Ejecutivo	235
3.8.6.	Otras normas reglamentarias	236
3.8.7.	Directrices internacionales: el caso especial de las "Reglas Mandela" ...	236
3.8.8.	Otras directrices internacionales relevantes	237

3.8.9.	Directrices regionales	238
3.9.	Prevención e investigación de la violencia intracarcelaria	239
3.9.1.	Empleo de los instrumentos de coerción física	239
3.9.2.	La seguridad “estrictamente necesaria”	240
3.9.3.	Regulación de las requisas	242
3.9.4.	Prevención de la violencia intragrupal	242
3.9.5.	Alcance del deber de investigación de cualquier episodio de violencia ..	243
3.10.	Régimen disciplinario penitenciario	243
3.11.	Los recursos humanos y su organización	245
3.12.	La asistencia jurídica a los detenidos, a los procesados y a los penados	246
3.13.	La prisión preventiva en el Derecho Internacional	248
3.13.1.	Finalidad	249
3.13.2.	Reglas generales	249
3.13.4	Principio de necesidad	250
3.13.4.	Principio de subsidiariedad	250
3.13.5.	Obligación de motivación de la decisión	251
3.13.6.	Revisión periódica	251
3.13.7.	Cese de la prisión preventiva	251
3.13.8.	Regulación de la prisión preventiva y otras medidas limitativas o privativas de la libertad ambulatoria en el Código del Proceso Penal ...	252
3.14.	Medidas sustitutivas y penas alternativas a la prisión	256
3.15.	Control jurisdiccional de la actividad penitenciaria	258
3.15.1.	Jurisdicción de ejecución y vigilancia de la pena	259
3.15.2.	Visita de expedientes	260
3.15.3.	Inspección judicial de los lugares de reclusión	260
3.16.	Salidas transitorias	260
3.17.	Régimen de libertades	261
3.17.1.	Libertad provisional	261
3.17.2.	Libertad anticipada	262
3.18.	Redención de la pena por trabajo o estudio	263
3.19.	<i>Habeas corpus</i>	263
3.20.	Control no jurisdiccional de la actividad penitenciaria	263
3.20.1.	Control parlamentario	265
3.20.2.	Comisionado Parlamentario	266
3.20.3.	La Institución Nacional de Derechos Humanos	267
	Bibliografía	269